



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**



VI CONFERENCIA  
LATINOAMERICANA  
DE SANEAMIENTO  
**BOLIVIA 2022**

# MEMORIA



# LATINOSAN

Saneamiento,  
un llamado a la acción



**MEMORIA**

**VI**

**LATINOSAN**

**Saneamiento,  
un llamado a la acción**

# ÍNDICE

<b>1</b>	¿Qué es LATINOSAN? .....	4
<b>2</b>	VI Conferencia LATINOSAN .....	8
<b>3</b>	Los eventos preparatorios .....	22
<b>4</b>	Los eventos complementarios DÍA PREVIO.....	28
<b>5</b>	Las conferencias magistrales .....	36
<b>6</b>	Los eventos paralelos .....	42
<b>7</b>	Los manifiestos .....	50
<b>8</b>	Los resultados .....	56

## **CRÉDITOS**

Memoria VI LATINOSAN Saneamiento, un llamado a la acción

Ministerio de Medio Ambiente y Agua

Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico

## **Fotografías**

Secretaría LATINOSAN

La Paz, diciembre de 2022

# Agradecimientos

La organización nacional conformada para la realización de la VI Conferencia Latinoamericana de Saneamiento expresa su más sincero agradecimiento:

A los Socios Estratégicos, a la cabeza del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) nombrado Coordinador por una decisión conjunta de los socios en la primera reunión del Grupo de Apoyo Sectorial de Agua y Saneamiento en la mesa referida a la LATINOSAN. Su apoyo técnico y financiero hizo posible la realización de la VI Conferencia LATINOSAN y de sus eventos complementarios, lográndose que este evento se caracterizara por la amplia participación e inclusión de diversos actores de la gestión de los servicios de agua y saneamiento.

A los representantes de las autoridades y entidades sectoriales de los países participantes, pues sin su compromiso y participación en los diferentes procesos de la VI LATINOSAN, no hubiera sido posible llegar a los compromisos asumidos para el alcance de los ODS6 y para el ejercicio del Derecho Humano al Agua y Saneamiento priorizando la atención a los más vulnerables.

Un especial agradecimiento a Pedro Arrojo Agudo, Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento, quien compartió con los participantes en las diferentes actividades de forma activa en las distintas actividades programadas.

Agradecer a todo el equipo OLAS que, a partir de su lanzamiento en la V LATINOSAN, ha coordinado con los representantes de los países y nos ha permitido contar con una plataforma con información comparable, lo que ha coadyuvado en la elaboración del informe regional presentado en la VI LATINOSAN.

A los miembros del Comité Científico de la VI LATINOSAN que desinteresadamente demostraron responsabilidad y compromiso en la revisión y evaluación de las ponencias de la agenda temática, enmarcada en las líneas estratégicas de la nota conceptual.

A los equipos de trabajo de socios estratégicos, especialistas, operadores, reguladores, organizaciones sectoriales, que coadyuvaron en la realización de los eventos complementarios, que presentaron experiencias y lecciones aprendidas de acuerdo con sus conocimientos con el solo objetivo de coadyuvar al ejercicio del Derecho Humano al Agua y Saneamiento.

A los conferencistas magistrales y a los ponentes expertos de los diferentes temas, así como a los moderadores de los distintos eventos y sesiones.

A los participantes en general, quienes son el pilar fundamental para alcanzar las metas del ODS6 y ejercer el Derecho Humano al Agua y Saneamiento.

1

# ¿Qué es LATINOSAN?

ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE Y AGUA



Saneamiento  
#UnLlano



# VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE SANEAMIENTO

BOLIVIA 2022

amiento  
mad

cción



1

# ¿Qué es LATINOSAN?

“

El evento reúne a líderes políticos de países de la región, así como a expertos del sector, representantes de instituciones públicas y privadas, representantes de la sociedad civil, operadores periurbanos, urbanos y rurales, reguladores, organismos internacionales, academia, entre otros.

La Conferencia Latinoamericana de Saneamiento (LATINOSAN) es un evento que se realiza cada tres años con el fin de construir un espacio de intercambio entre los países de América Latina y el Caribe para compartir experiencias, conocimientos, establecer alianzas y acuerdos que se plasman en la declaratoria suscrita por las autoridades del sector y posicionar el saneamiento de aguas residuales y la disposición de excretas como prioridad en los países, así como contribuir al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible - (ODS 6), relacionado con los compromisos de agua y saneamiento en el marco del cumplimiento del Derecho Humano al Agua y Saneamiento.

El evento reúne a líderes políticos de países de la región, así como a expertos del sector, representantes de instituciones públicas y privadas, representantes de la sociedad civil, operadores periurbanos, urbanos y rurales, reguladores, organismos internacionales, academia, entre otros.

Son cinco las Conferencias LATINOSAN que anteceden a la última versión realizada en Bolivia. Los ejes estratégicos de cada una de estas versiones fueron los siguientes:



2

# VI Conferencia LATINOSAN





A watercolor illustration of a young boy with dark hair and a slight smile, wearing a blue shirt under a grey jacket. He is standing next to a public water tap with a white handle. The background is a soft, textured wash of colors, including light blue and white, suggesting an outdoor setting. The style is artistic and painterly.

# 2

# VI Conferencia LATINOSAN

Bolivia al ejercer la Secretaría Ejecutiva Pro Tempore y siendo sede de la VI LATINOSAN, organizó cuatro procesos: regional, técnico, político y organización nacional.

## Objetivos de la VI LATINOSAN:

- ◊ La priorización de gestión de inversiones públicas para saneamiento en tiempos de post pandemia.
- ◊ Innovación tecnológica, de gestión social, gestión en la operación y mantenimiento de los sistemas convencionales y no convencionales adecuados a las necesidades de las poblaciones.
- ◊ Compartir experiencias y lecciones aprendidas en materia de agua, saneamiento e higiene, en ámbitos urbano, periurbano y rural.
- ◊ Reconocer la importancia del saneamiento en el ciclo del agua, como un medio para alcanzar la armonía con la Madre Tierra.
- ◊ Reiterar el compromiso político de cada país para impulsar las agendas de agua y saneamiento en la región.

## PROCESO REGIONAL:

Para iniciar el trabajo con los países se ha solicitado a través del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, a las autoridades o ministerios sectoriales de los países de Latinoamérica y el Caribe la designación de puntos focales para la LATINOSAN.

Contando con los Puntos Focales designados o ratificados, se generó un proceso de reuniones virtuales de acuerdo con lo siguiente:

### Países participantes:

Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Uruguay y Venezuela

### REUNIONES VIRTUALES

Primera Reunión 21, 22 de julio del 2021	Segunda Reunión 02 y 03 de diciembre del 2021	Tercera Reunión 20 de mayo del 2022	INFORME REGIONAL
<p>Aprobación de la Nota Conceptual, Ejes Estratégicos y Transversales de la VI Conferencia LATINOSAN</p> <p>Definición del lema "Saneamiento, un llamado a la acción"</p> <p>Presentación de la hoja de ruta propuesta para la preparación del evento</p>	<p>Presentación de la propuesta de la Agenda Temática y esquema de la Conferencia</p> <p>Presentación de propuesta de la "Rueda de Cooperación en Agua y Saneamiento" (objetivos y cronograma de trabajo)</p> <p>Presentación de propuesta de contenido y metodología de elaboración del informe regional, con el apoyo del Observatorio Latinoamericano de Agua y Saneamiento - OLAS</p> <p>Presentación de la metodología de levantamiento de información en los países y hoja de ruta para la continuidad del levantamiento de diagnósticos</p> <p>Solicitud a los países de postular a expertos en agua y saneamiento para la conformación del Comité Técnico Científico de la VI LATINOSAN</p>	<p>Presentación del cronograma de la Agenda Temática</p> <p>Presentación de los miembros del Comité Técnico Científico de la VI LATINOSAN.</p> <p>Socialización de eventos complementarios</p>	<p>Presentación del Informe Regional el 13 de octubre durante la VI Conferencia LATINOSAN y del Observatorio Latinoamericano de Agua y Saneamiento - OLAS</p> 

## PROCESO TÉCNICO

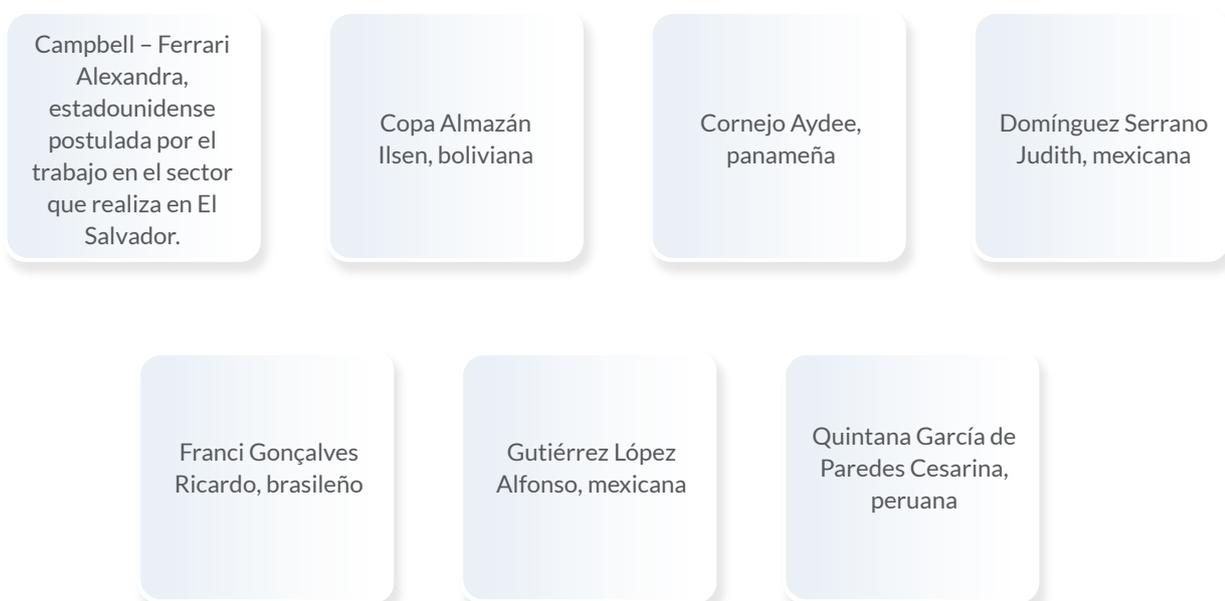
A partir de la aprobación de la Nota Conceptual, la Secretaría Ejecutiva de la VI LATINOSAN inició la preparación de la agenda temática para su validación por parte de los representantes de los países. Así también se preparó la estructura de la Conferencia planificada en dos días de conferencia y dos días de eventos complementarios.

### Conformación del Comité Técnico Científico:

La organización de la VI Conferencia LATINOSAN llevó adelante la conformación del Comité Científico de la LATINOSAN (CCL) para la selección de las ponencias que formarían parte del programa de la VI Conferencia. El proceso inició en marzo de 2022 con la postulación de candidatos por parte de los distintos países que conforman la LATINOSAN para formar parte del CCL.

Después de esto se procedió con la solicitud de expresiones de interés a cada uno de los 22 candidatos identificados. De entre los postulantes que emitieron respuestas afirmativas, se conformó el CCL con siete miembros, buscándose sobre todo el equilibrio de representación entre los países de Latinoamérica.

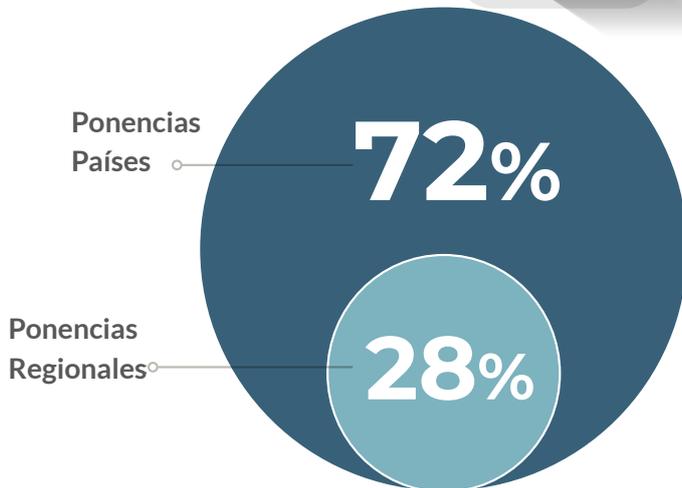
El CCL fue constituido el 17 de mayo de 2022 y desde entonces se inició un trabajo continuo a través del nombramiento de una Coordinadora del Comité Científico que se hizo cargo de la coordinación continua con los siete miembros del Comité a través de reuniones regulares y extraordinarias para realizar el trabajo encomendado a tan importante grupo colegiado. Las personas que conforman el CCL son las siguientes.



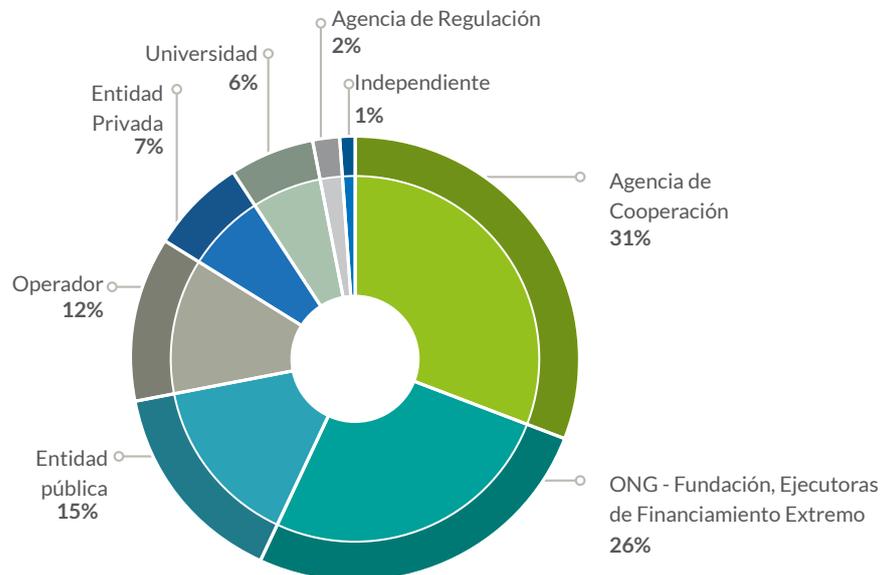
El CCL inició su actividad con la definición de los criterios de selección de los resúmenes de ponencia en el marco de la convocatoria pública lanzada previamente. 197 resúmenes se recibieron hasta el 15 de junio, prosiguiéndose con la selección de los resúmenes a cuyos postulantes se les solicitó elaborar sus documentos de ponencia completos, los que, en una segunda fase de selección, se evaluaron y seleccionaron hasta el 7 de septiembre de 2022.

## Agenda temática

EJES TRANSVERSALES	EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
	<b>Inversión: Esquemas de financiamiento innovadores en tiempos de Post Pandemia</b>	<b>Gobernanza: Políticas, Institucionalización y Planificación</b>	<b>Gestión e innovación</b>	<b>Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH): Una sola agua -Agua para la Vida</b>
<b>Derecho humano al agua y al saneamiento</b>	Financiamiento inclusivo y focalizado: Superando brechas para crear oportunidades  Retorno económico de las inversiones en saneamiento: El costo de no hacer, promoviendo la recuperación económica	Derecho humano al agua y saneamiento en las políticas y estrategias nacionales y locales: garantizando la participación plena de las mujeres y los vulnerables	La paz social: un nuevo enfoque de gestión para el acceso a los servicios de agua y saneamiento	Gestión Integrada de Residuos Sólidos y su impacto en los cuerpos de agua
<b>Resiliencia al Cambio Climático</b>	Financiamiento climático: una oportunidad para el saneamiento en tiempos de post COVID-19	Planificación de agua y saneamiento basado en la Cuenca Hidrológica	Gestión del riesgo climático en áreas urbanas, periurbanas y rurales, estrategias de adaptación y aumento de resiliencia de los servicios de saneamiento	Enfoque GIRH en función de la UH con resiliencia al CC: medidas de mitigación y adaptación asegurando los servicios de calidad
<b>Fortalecimiento de capacidades, educación y cultura: importancia del agua en los tiempos del Covid-19</b>	Inversiones para el fortalecimiento institucional y de capacidades de instituciones rectoras y de operadores de servicios.	Fortalecimiento y sostenibilidad técnica de la gestión comunitaria de los servicios de agua y saneamiento como modelo para cerrar la brecha entre los sistemas urbanos, periurbanos y rurales  Importancia del ciclo social del agua y saneamiento		Armonía de los servicios ASH con la madre tierra - Importancia del agua: recuperar conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas y comunidades locales en el manejo del Cambio Climático
<b>Información y Transparencia</b>	Rol de la información para la toma de decisiones en la financiación (priorización, coste de lograr ODS 6 en hogar/más allá del hogar).	Importancia de los sistemas de información de Agua y Saneamiento para la toma de decisiones y planificación	Calidad y confiabilidad de la información en los indicadores de gestión del servicio en AyS Del Smart Water al Smart Governance	Procesos participativos e inclusivos para la planificación de cuencas
<b>Cooperación, coordinación e investigación para la acción</b>	Alianzas para sistemas más resilientes post COVID y para su financiamiento.	Articulación intersectorial para la acción	Cooperación e investigación para la modernización e innovación en la gestión de los servicios ASH  Modelos innovadores para la gestión del servicio de tratamiento de aguas residuales	Economía Circular una nueva oportunidad a través del Reúso y aprovechamiento de aguas residuales y lodos tratados  Experiencias de recuperación y sostenibilidad de cuerpos de agua



PONENCIAS POR TIPO DE INSTITUCIÓN





25

Eje Estratégico 2

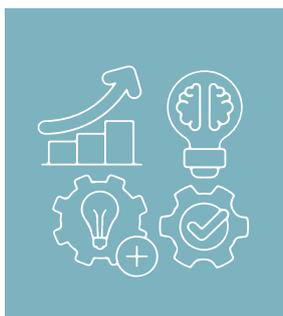
Gobernanza



23

Eje Estratégico 3

Innovación



19

Eje Estratégico 4

GIRH



15

Eje Estratégico 1

Inversiones



## Proceso político

Lograr establecer un acuerdo mutuo que se refleja en la Declaratoria de la VI Conferencia LATINOSAN, implicó un arduo proceso político en el cual participaron los puntos focales designados de los países de ALC, logrando consolidar un grupo de representantes partícipes en las reuniones preliminares necesarias para la revisión del Documento Cero (primera versión de la Declaratoria de la VI LATINOSAN).

Se anunció oficialmente el proceso de debate y revisión de la Declaratoria durante el I Taller Regional “Derecho Humano al Agua y Saneamiento: Avances y Desafíos”, llevado a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, los días 27 y 28 de julio del 2022.

Posterior a este Taller, y como fue anunciado, se iniciaron las reuniones virtuales con los puntos focales para la revisión conjunta de la Declaratoria, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Países participantes:**  
Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Uruguay y Venezuela

### REUNIONES VIRTUALES

Primera Reunión 22 de agosto del 2022	Segunda Reunión 05 de septiembre del 2022	Tercera Reunión 19 de septiembre del 2022	Cuarta Reunión 03 de octubre del 2022	REUNIÓN DE MINISTROS Y FIRMA DE LA DECLARATORIA DE LA VI CONFERENCIA LATINOSAN
Revisión de los 10 primeros párrafos de la Declaratoria de la VI Conferencia LATINOSAN	Revisión de los siguientes 13 párrafos de la Declaratoria de la VI Conferencia LATINOSAN	Revisión de los acuerdos de la Declaratoria de la VI Conferencia LATINOSAN	Revisión general de toda la Declaratoria de la VI Conferencia LATINOSAN	Efectuada el 13 de octubre durante la VI Conferencia LATINOSAN
Resultados de las reuniones:				Considerando que se analizó plenamente el contenido de la Declaración durante las reuniones virtuales, se llegó a esta reunión con dos párrafos (17 y 19) en consulta específica con la delegación de la República Federativa de Brasil. Después de la exposición de razones se procedió a la consulta con los demás representantes quienes motivaron a la reflexión por parte de Brasil respecto al contenido de los párrafos mencionados, no habiendo logrado el acuerdo correspondiente, Brasil decide no suscribir la misma.  Así también, en esta reunión República Dominicana asume ser la Secretaría Pro tempore y sede de la VII LATINOSAN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>La importancia de incluir en la Declaratoria la participación de los miembros de la cooperación internacional y bancos multilaterales.</li> <li>Análisis del concepto de “Vivir Bien” en los párrafos donde se hace mención de este tema, el cual deberá ser explicado a través de una nota al pie.</li> <li>Consideración de incluir la Observación General N° 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, sobre el Derecho al Agua.</li> <li>Importancia de la cooperación transfronteriza (Santa Lucía remitió un párrafo al respecto para su inclusión en la Declaratoria).</li> <li>Importancia del acceso al agua potable y el saneamiento para prevenir y mitigar otro tipo de enfermedades y no solamente el COVID-19.</li> <li>Se incluyó el enfoque de género.</li> <li>En varios párrafos, muchos puntos focales tuvieron sugerencias respecto a correcciones gramaticales y de redacción que fueron consideradas en la versión final del Documento.</li> </ul>				

## ACUERDOS DE LA DECLARATORIA

Acordamos:

### 1

**Reafirmar** el compromiso de los países para implementar la Resolución 64/292 de la Asamblea General de Naciones Unidas del 28 de julio del 2010, que reconoce el derecho al agua potable y el saneamiento como derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos.

### 2

**Exhortar** a los Estados y los organismos internacionales y multilaterales, a que asignen recursos y propicien el aumento de la capacidad y la transferencia de tecnología por medio de la asistencia y la cooperación, en particular a los países de América Latina y el Caribe, a fin de intensificar los esfuerzos para proporcionar a toda la población un acceso adecuado al agua potable y al saneamiento.

### 3

**Fortalecer** el principio del agua para la reproducción de la vida, promoviendo la convivencia armónica entre todos los seres vivos de la Madre Tierra, incluyendo garantizar las necesidades de acceso al agua potable y al saneamiento.

### 4

**Fortalecer** la cooperación internacional, mediante los mecanismos de Cooperación Norte – Sur, Triangular, Sur – Sur, incluyendo la provisión de financiamiento, así como la transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades, conocimientos técnicos y tecnológicos alternativos para la gestión del recurso hídrico, los servicios de agua y saneamiento, con énfasis en la economía circular, gestión del riesgo y la acción climática.

### 5

**Exhortar** a los Estados a que garanticen el cumplimiento progresivo de los derechos humanos al agua potable y el saneamiento para todas y todos de manera inclusiva, eliminando las desigualdades de acceso, en particular de los pueblos indígenas, comunidades locales, afrodescendientes, y otros grupos vulnerables, excluyendo cualquier tipo de discriminación por motivos de género, edad, capacidades diferentes, discapacidad, identidad cultural, religión, condición económica o por cualquier otro motivo.

### 6

**Eliminar** progresivamente la defecación al aire libre mediante la adopción de políticas, planes, programas y proyectos para aumentar el acceso al saneamiento con seguridad y privacidad en el uso de los servicios, en particular para las personas que son vulnerables o marginadas, con seguridad y privacidad en el uso de los servicios, incluyendo el uso de tecnologías costo-eficientes, efectivas, adecuadas y sistemas no convencionales con el objetivo de tener un medio ambiente limpio y saludable tanto en la vivienda como en las infraestructuras comunitarias.

7

**Participar** en la Conferencia sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible 2018 – 2028”, a realizarse en Nueva York, del 22 al 24 de marzo del 2023, con el fin de presentar los esfuerzos regionales que coadyuvan al logro de los objetivos y las metas sobre el agua, convenidos internacionalmente, incluidos los enunciados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

8

**Garantizar** que todas las personas tengan acceso a servicios de saneamiento adecuados, como elemento fundamental para la dignidad humana y la vida ya que constituye uno de los principales mecanismos para proteger la salud pública y la calidad de las reservas de agua potable.

9

**Avanzar** en la obligación de los Estados de ampliar progresivamente los servicios de agua y saneamiento, en particular en las zonas rurales y las zonas urbanas marginadas, teniendo en cuenta las particularidades en las necesidades de los pueblos indígenas, comunidades locales, mujeres, niñas y niños; aumentar el acceso a los servicios de agua y saneamiento más allá del hogar y asegurar el servicio en los centros educativos y establecimientos de salud, como respuesta preventiva a cualquier pandemia y al impulso del desarrollo integral y sostenible y de esta forma reducir las brechas existentes y eliminar progresivamente las desigualdades.

10

**Priorizar** el saneamiento básico entre las políticas nacionales de desarrollo integral, incluyendo la protección de fuentes de agua, la gestión sostenible de aguas residuales, residuos sólidos, aguas pluviales y la disposición ambientalmente adecuada de residuos sanitarios, a través de un fuerte compromiso de los países para invertir en el sector.

11

**Promover** la implementación de buenas prácticas de higiene para la mejora de la calidad de vida y la salud pública, con equidad social y territorial en el acceso al saneamiento básico, especialmente en áreas periurbanas y rurales; así como, de estrategias adaptadas culturalmente y que integren un enfoque de género.

12

**Reforzar** la implementación del Observatorio Latinoamericano y del Caribe sobre Agua y Saneamiento (OLAS) para su plena operatividad de tal forma que sea el referente regional en gestión de información comparable y conocimiento en agua potable y saneamiento, fortaleciendo las capacidades nacionales de generación y análisis de información.

13

**Continuar** con los esfuerzos en materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, u otros enfoques, para la gestión de las cuencas hidrográficas, así como asegurar y priorizar el uso de agua para consumo humano, promoviendo la conformación de organizaciones de cuenca con la participación de los diversos sectores, actores estratégicos y grupos especializados técnicos de las diferentes disciplinas.

## 14

**Promover** la implementación de proyectos de siembra de árboles, reforestación, cosecha de agua, protección de fuentes y gobernanza del agua, recuperación de la calidad del agua, implementación de planes de adaptación y aumento de resiliencia frente a la crisis climática, de acuerdo a las prioridades de los países.

## 15

**Incorporar** planes de adaptación y gestión del riesgo frente al cambio climático, para favorecer la protección de las fuentes de agua para consumo humano y facilitar la infraestructura que promueva la sostenibilidad y resiliencia, asegurando la gestión de riesgos por la crisis climática, para detectar posibles amenazas y proteger la accesibilidad al agua potable, saneamiento y reúso de aguas residuales, especialmente en zonas rurales y periurbanas.

## 16

**Fortalecer** la innovación tecnológica, la gestión social, la operación y mantenimiento de los sistemas convencionales, no convencionales y soluciones basadas en la naturaleza; a través de la gestión del conocimiento, en consonancia con las necesidades de las poblaciones, asegurando la sostenibilidad técnica, financiera y social; y el reconocimiento de los sistemas de conocimiento, tecnologías y prácticas de los pueblos indígenas, comunidades locales y afrodescendientes.

## 17

**Alentar** a los países desarrollados, a las empresas públicas y privadas, a que flexibilicen los mecanismos de liberación de las patentes, propiedad intelectual y/o licencias obligatorias o voluntarias para tecnologías necesarias de la cadena del agua y saneamiento, el tratamiento adecuado y la eliminación segura de las aguas residuales, sistemas de descarga de las aguas residuales y para incrementar la accesibilidad a los baños en todos los niveles.

## 19

**Garantizar** que el agua y los derechos de agua no sean convertidos en mercancías ni objetos de especulación comercial en mercados de aguas y de derechos de aguas, comercializados como valores negociables o activos futuros aprovechando la escasez y la necesidad de este recurso y sus servicios de agua potable y riego.

## 18

**Promover** la participación ciudadana por medio de procesos formativos, de sensibilización, acceso a la información y procesos de rendición de cuentas, fiscalización y control social, que aseguren la prestación sostenible de los servicios de agua y saneamiento y enfatizar la participación activa para establecer la importancia y el rol de las mujeres en el área urbana y rural en agua, saneamiento e higiene.

## 20

**Fortalecer** las capacidades de las Organizaciones Comunitarias de los Servicios de Agua y Saneamiento (OCSAS), para asegurar el cumplimiento del derecho humano al agua potable y el saneamiento en sus áreas de prestación de servicios y promover medidas de adaptación y fortalecimiento de la resiliencia al cambio climático para garantizar la sostenibilidad de sus sistemas.

## 21

**Fortalecer** los mecanismos de vinculación con las Universidades y la academia en el sector de agua potable y saneamiento con la finalidad de contribuir a la generación y apoyo a la implementación de políticas públicas sectoriales, en un contexto de diálogo intercientífico e intercultural, que garantice la disponibilidad de agua para consumo humano.

## 22

**Realizar** mecanismos de seguimiento periódico de los compromisos de la Declaratoria de la VI LATINOSAN, con énfasis en el cumplimiento de las iniciativas presentadas por los países en la Rueda de Cooperación en Agua y Saneamiento.

## 23

**Acoger con beneplácito**, que la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Saneamiento (VII LATINOSAN) se realizará en el año 2025 en la hermana República Dominicana, país que asumirá la Secretaría Pro Témpore en los próximos años y hasta la conclusión del evento.

## 24

**Agradecer** la hospitalidad y compromiso del gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y la Comisión Organizadora Nacional, así como a la cooperación internacional por los esfuerzos en la coordinación y realización de la VI Conferencia Latinoamericana y del Caribe de Saneamiento.

En fe de lo cual firmamos la presente Declaración de Tiquipaya, el trece de octubre del dos mil veintidós.

## Lista de signatarios que firmaron la Declaratoria

<b>ARGENTINA</b>		<b>Fernando Zárate</b> Subsecretario de Planificación y Gestión Operativa de Proyectos Hídricos Ministerio de Obras Públicas
<b>BOLIVIA</b>		<b>Juan Santos Cruz</b> Ministro de Medio Ambiente y Agua
<b>COSTA RICA</b>		<b>Roberto Guzmán Gutiérrez</b> Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado
<b>HONDURAS</b>		<b>Leonel Gómez</b> Gerente General del Servicio Autónomo nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)
<b>NICARAGUA</b>		<b>Rodolfo José Lacayo Ubau</b> Director Ejecutivo Interino de la Autoridad Nacional del Agua
<b>PANAMÁ</b>		<b>Nicolás Alvarado</b> Director del Subsector de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Ministerio de Salud
<b>PARAGUAY</b>		<b>Hugo Ruiz</b> Director - Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN)
<b>REPÚBLICA DOMINICANA</b>		<b>Mirelys Marte Pepén</b> Delegada Ministerio de Salud
<b>URUGUAY</b>		<b>Andrea Florencia Gamarra</b> Directora de la División de Agua Potable y Saneamiento
<b>MÉXICO Firma Electrónica</b>		<b>Esther Martínez Bahena</b> Gerente de Cooperación Internacional de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)
<b>PERÚ Firma Electrónica</b>		<b>Víctor Varillas</b> Director de Saneamiento Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
<b>EL SALVADOR Firma Electrónica</b>		<b>Julián Antonio Monge V.</b> Gerente de Saneamiento Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados

### Organización Nacional:

La organización nacional fue liderada por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua que coordinó con los Ministerios de: Relaciones Exteriores, Presidencia, Planificación del Desarrollo, Gobierno, Salud y Deportes, Educación, Culturas, Descolonización y Despatriarcalización. Al ser el departamento de Cochabamba la sede de la Conferencia, el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba formó parte de la organización nacional, quien a su vez delegó la coordinación a la Empresa de Agua MISICUNI.

La organización nacional también contó con el respaldo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) y el Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico (SENASBA).

# 3

# Los eventos PREPARATORIOS





# 3

# Los eventos PREPARATORIOS

## Talleres Preliminares a la VI Conferencia LATINOSAN

### I Taller Regional de Derecho Humano al Agua y Saneamiento: Avances y Desafíos

La realización del “Taller Regional de Derecho Humano al Agua y Saneamiento: Avances y Desafíos” desarrollado en la ciudad de Santa Cruz en fechas 27 y 28 de julio, ha buscado conocer el estado de situación en la región, considerando las decisiones y acciones requeridas para acelerar el cumplimiento de la Resolución 64/292 de las Naciones Unidas, referida al Derecho Humano al Agua y Saneamiento (DHAS), propuesta por el Estado Plurinacional de Bolivia.

#### OBJETIVO GENERAL DEL TALLER REGIONAL

- ◊ Promover el intercambio de experiencias en la implementación del derecho humano al agua potable y al saneamiento, así como el diálogo sobre estrategias a futuro, tomando en cuenta acciones de difusión y capacitación, para generar una cultura del cuidado del agua potable y el saneamiento, desde el uso racional de los recursos hídricos.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◊ Intercambiar experiencias entre los países de la región considerando los 12 años de aprobación de la resolución 64/292.
- ◊ Identificar avances y desafíos para avanzar con el ODS6 al 2030 con la implementación de los indicadores de DHAS.
- ◊ Compartir los avances en la elaboración de indicadores cualitativos y cuantitativos del DHAS
- ◊ Preparar insumos para trabajar en la VI Conferencia LATINOSAN
- ◊ Presentar el Documento cero para iniciar la negociación de la Declaración de la VI Conferencia LATINOSAN

## II Taller Regional: Construyendo Perspectivas del Agua para Vivir Bien

Este Taller fue la continuación del I Taller Regional “Derecho Humano al Agua y Saneamiento: Avances y Desafíos”, desarrollado los días 27 y 28 de julio realizado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Este II Taller Regional, se desarrolló durante las jornadas del 30 de septiembre y 01 de octubre en la ciudad de Quillacollo, Cochabamba. Es importante mencionar que la organización y enfoque del Taller es el resultado de un compromiso respecto a los desafíos en el sector de agua y saneamiento desde diferentes visiones de la sociedad.

Es así que este Taller se ha orientado a cumplir con el siguiente objetivo: “Contribuir a la construcción integral de enfoques y perspectivas del uso y aprovechamiento del Agua para Vivir Bien; a través del entendimiento, el conocimiento y el saber de que el Agua es el elemento vital de la Madre Tierra y el ser humano es parte de ella, en espacios plurales y diversificados donde todos y todas podamos aportar e intercambiar experiencias y necesidades para cumplir con el Derecho Humano al Agua y el Saneamiento.”

Se buscó generar espacios para debatir temáticas de prioridad a nivel político, social, ambiental, técnico, legal y cultural para el cumplimiento del Derecho Humano al Agua y el Saneamiento, además de promover el análisis y reflexión a partir del diálogo Inter científico entre los participantes del taller: representantes de organizaciones sociales e indígena originarias campesinas, organizaciones de la sociedad civil, Entidades Territoriales Autónomas (ETA), instituciones académicas y centros de investigación, universidades indígenas, Entidades Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Saneamiento (EPSA) y organismos internacionales de cooperación.





## WEBINARIOS PREPARATORIOS

TEMAS ABORDADOS	FECHA
<b>ENCUENTRO ACADÉMICO - Inversión: esquemas de financiamiento innovadores ante el cambio global</b>	
Financiamiento de la adaptación - agua: de la eficiencia a la resiliencia, del riesgo a la incertidumbre, del accionista al bien común	
Alianzas público-privadas y precios reales: una alternativa necesaria para la gestión sostenible de los recursos hídricos en América Latina	14/9/2022
El uso de contratos de opciones en agua y saneamiento para enfrentar eventos extremos del cambio climático	
<b>ENCUENTRO ACADÉMICO - Gobernanza: políticas, institucionalización y planificación</b>	
Alianzas público-privadas para la implementación de sistemas de cosecha de agua de lluvia y comités del agua en escuelas públicas	
Planificación e Institucionalización de la red y plataforma de monitoreo de aguas subterráneas y pozos mecánicos para el abastecimiento de agua potable en El Salvador	21/9/2022
Organizaciones comunitarias para el abastecimiento del agua en el sector rural	
Sostenibilidad de plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas, una propuesta de herramienta de medición	
<b>ENCUENTRO DE RESIDUOS SÓLIDOS: Gestión de la información en residuos sólidos y saneamiento básico</b>	
Sistema de Información Regional de Residuos Sólidos y Economía Circular – “Hub de Residuos y Economía Circular para ALC”	
Sistema Único de Información - SUI para la gestión de residuos en Colombia.	
La innovación al servicio de la gestión de la información sobre residuos sólidos y la mejora de la calidad de vida de las personas: el caso de SINIR+ (Brasil)	6/10/2022
El módulo de residuos sólidos urbanos: una operación estadística para producir información sobre su manejo en México.	

TEMAS ABORDADOS	FECHA
<b>ENCUENTRO DE RESIDUOS SOLIDOS: Gestión operativa de residuos sólidos con énfasis en el cierre de basurales</b>	
Coalición para el Cierre de Basurales en América Latina y el Caribe	
Cierre técnico, reconversión de BCA y centros ambientales	
Utilización de drones para el levantamiento de información de botaderos a cielo abierto – La experiencia de Duquesa	29/9/2022
Planificación nacional de cierre de botaderos en el Estado Plurinacional de Bolivia.	
<b>ENCUENTRO ACADÉMICO: Gestión e innovación en Agua y Saneamiento desde la Academia</b>	
Modelo de organización y fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua	
Dificultades en la transferencia del conocimiento académico y la innovación en el sector empresarial con relación al drenaje urbano en América Latina	29/9/2022
Innovación en servicios de agua potable y saneamiento: Alternativas frente a los crecientes retos del sector	
Aquaton y otras convocatorias que motivan la innovación en agua y saneamiento	
<b>CONVERSATORIO REALIZADO POR SAGUAPAC</b>	
Saneamiento Básico y Cooperativismo	6/10/2022
<b>ENCUENTRO ACADÉMICO: Gestión Integrada de Recursos Hídricos</b>	
Ecohidrología, agua para el bien común y los ecosistemas	
Integración del concepto de saneamiento sostenible descentralizado en la gestión integral del recurso hídrico	7/10/2022
Oportunidades para la GIRH desde la experiencia del rescate de la laguna La Piedad	
Experiencias venezolanas de riego con aguas servidas	



4

# Los eventos complementarios **DÍA PREVIO**





# 4

## Los eventos complementarios DÍA PREVIO

### Encuentro de cuencas transfronterizas

---

#### Conclusiones

La intervención en las cuencas transfronterizas debe involucrar proyectos de recuperación de la calidad del agua, implementación de planes de adaptación, gestión de conflictos, promoción y acuerdos del manejo y aprovechamiento del recurso hídrico en la cuenca, los cuales aumentan la resiliencia al CC y gestionan el riesgo ante desastres hídricos y de saneamiento.

La calidad del agua es la gran asignatura pendiente para los países de la región de ALC.

Debe fortalecerse el diálogo, la cooperación, el intercambio de experiencias y aprendizajes entre los países, sobre la gestión de los recursos hídricos transfronterizos, promoviendo la integración entre los pueblos, la madre tierra y sus sistemas de vida vinculados al agua.

### Diálogo entre relatores de Derecho Humano al Agua y Saneamiento, y de Pueblos Indígenas

---

#### Conclusiones

Consolidar el Derecho Humano al Agua y Saneamiento con calidad, accesibilidad, asequibilidad y continuidad es una necesidad de los países rescatando la importancia de los saberes de pueblos indígenas para la preservación y la reconciliación con los ríos y fuentes de agua.

Promover la gestión comunitaria del agua con la participación activa de los pueblos indígenas y mujeres en la gobernanza del agua.

Restaurar los ecosistemas naturales que permiten la vida de los seres humanos, restituyendo la importancia del agua y su protección.

La protección y preservación de las cuencas debe realizarse considerando las urbanas para prevenir la contaminación de los ríos con los residuos sólidos.

## Encuentro de operadores urbanos

### Conclusiones:

A partir de las experiencias, buenas prácticas, lecciones aprendidas, es posible considerar nuevas alternativas de solución a problemáticas como la provisión del servicio a poblaciones vulnerables, el saneamiento con un enfoque de economía circular y la sostenibilidad del servicio tanto desde el punto de vista de la gobernanza como de la participación activa de la población.

Es importante promover espacios de retroalimentación entre los diferentes actores para la identificación de otras iniciativas que tengan los operadores, como el **desarrollo e implementación de herramientas digitales y asociatividad** en los servicios de agua y saneamiento en áreas de alta vulnerabilidad. Se pueden utilizar la plataforma WOP-LAC para generar alianzas entre operadores.

## Encuentro de jóvenes

### Conclusiones

Frente al gran potencial que ofrecen las tecnologías de información, los jóvenes deberían poder contar con una mejor articulación en red de acciones ambientalistas a nivel latinoamericano, que permita profundizar las propuestas o iniciativas y articularlas para generar un mayor impacto en la sociedad y el medio ambiente.

Ante la ausencia de un canal o espacio que permita la comunicación traducida en el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de proyectos y un trabajo cooperativo hacia el cumplimiento de los ODS, y otros compromisos internacionales, se plantea desarrollar un programa integral a nivel de la región desde la juventud, que permita la sensibilización educativa en temas ambientales.



## Encuentro de residuos sólidos

### Conclusiones:

Todos los actores coinciden que la base para el uso de las herramientas generadas a nivel global (Waste Wise Cities), regional (Waste Data Hub) y por países como Brasil, Bolivia y Uruguay; es poder contar con

datos generados por los municipios o los prestadores de servicios a una escala intraurbana y sectorial, que pueda ayudar a realizar una adecuada caracterización de los residuos y la identificación del flujo de los mismos hasta su disposición en rellenos sanitarios o botaderos.

Existen iniciativas a nivel de la región para el cierre progresivo de botaderos, gestión de lixiviados y recolección diferenciada, dada su estrecha relación con la contaminación de las fuentes de agua superficiales y subterráneas por la disposición inadecuada de los residuos sólidos.

## Encuentro de mujeres líderes del sector AyS

### Conclusiones

Sensibilizar a las autoridades nacionales en los países de la región para:

- ◊ Promover inversiones integrales de agua y saneamiento para el acceso digno, seguro y sensibles a las necesidades diferenciadas de género.
- ◊ Promover la asociatividad de las mujeres en el sector, reconociendo la vinculación entre género y la gestión integral del agua.
- ◊ Visibilizar todo el aporte de las mujeres en el sector.
- ◊ Incentivar una mayor participación porque la misma mejora la calidad de los servicios de agua y saneamiento, y el relacionamiento con las autoridades locales.
- ◊ Sensibilizar para la lograr mayores espacios en las capacitaciones para las mujeres.
- ◊ Rescatar y difundir las experiencias y buenas prácticas de las comunidades indígenas que favorecen la participación y liderazgo de las mujeres.
- ◊ Generar información diferenciada por género

## Encuentro de reguladores en AyS

### Conclusiones:

Incluir el proceso regulatorio en las estrategias nacionales del sector de los servicios de APS en áreas rurales, integrándolos explícitamente en el ámbito de los servicios públicos y transmitiendo un compromiso político efectivo para su inclusión gradual, contemplando planes concretos de acción para ampliar la cobertura regulatoria.

Fortalecer a las instancias locales para el apoyo a la inspección y vigilancia, que permitan incentivos a la formalización y regulación de pequeños prestadores (desconcentración del apoyo en el territorio) en el ámbito rural, asegurando la simplicidad de los procesos.

Promover mecanismos de sostenibilidad económica y financiera de los servicios particularmente en áreas rurales, con una combinación de tarifas asequibles e instrumentos de subsidio, considerando la convergencia tarifaria, los temas de equidad, derecho a acceso, entre otros.

Promover de la regionalización y asociatividad de pequeños prestadores, buscando generar economías de escala y fortalecer los procesos de regulación contribuyendo a una mejor estructuración del sector, considerando la dispersión de los operadores.

Contar con sistemas de Información simplificada que consideren la recolección, validación, procesamiento y difusión periódica de datos de forma sencilla del sector APS en zonas rurales, que apoye la toma de decisiones.

## Encuentro de operadores periurbanos y rurales (COLSAR)

### Conclusiones:

Para resolver los problemas de servicios de agua y saneamiento en el sector rural, es indispensable sumar los esfuerzos entre los Gobiernos (Nacional, Local), la Cooperación Internacional, las organizaciones de la sociedad civil (OSC), las organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento (OCSAS) y las comunidades.

Las OSC continuarán su labor en la atención de servicios de AyS en favor de la población más vulnerable, a fin de garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento en las áreas rurales en Latinoamérica y el Caribe



## Encuentro de operadores periurbanos y rurales (CLOCSAS, FENCOPAS, FUND. AVINA – FUNDECOR)

### Conclusiones:

En Bolivia existen 18.000 Organizaciones Comunitarias que proveen servicios de agua y solo 2.000 están registradas en la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), visibilizándose así las brechas entre el área urbana y rural especialmente en el tema de saneamiento.

Chile propuso en la Constituyente el agua como prioridad de consumo, como Derecho Humano, con énfasis en la Gestión Comunitaria del agua en base a la Gestión Integrada del Recurso Agua, desde un punto de vista de la gestión de Cuencas, haciendo énfasis en la seguridad alimentaria, aspectos todavía en consulta.

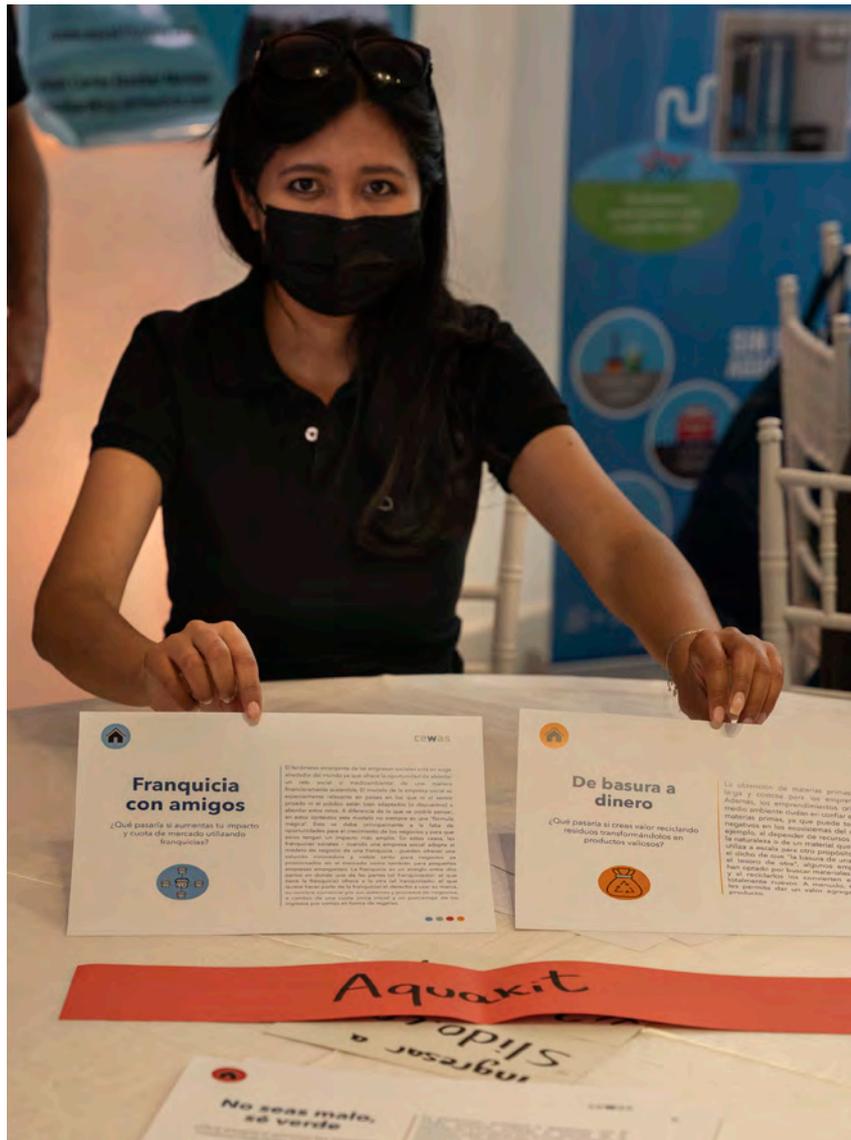
En Argentina, se tiene la experiencia exitosa de intersectorialidad con la implementación del Programa de Educación de los Estudiantes que incorporó el programa de reúso de agua exitoso.

## Evento Innovaciones de AyS en ALC

### Conclusiones:

Después del trabajo realizado en el evento de innovaciones en AyS, los participantes arribaron a las siguientes conclusiones:

- ◊ La innovación es un instrumento para lograr los objetivos del sector, esta debe ser gestionada para que realmente aporte soluciones que sean adaptadas a las necesidades del sector.
- ◊ Sí, se innova en el sector de agua y saneamiento en América Latina, ya hay numerosos ejemplos de ello. Todos podemos innovar.
- ◊ No sólo emprendedores innovan, también lo hacen los intra-emprendedores, es decir, las autoridades, las empresas prestadoras de servicio, las ONG y las empresas privadas.
- ◊ Es importante tener en cuenta que el (intra-)emprendedor no puede hacer el cambio solo, necesita de un entorno.
- ◊ La innovación en el sector ocurre en un ecosistema en el que diferentes actores aportan e interactúan para lograr que ideas se transformen en productos, servicios y procesos que mejoran el servicio.
- ◊ Los ecosistemas de innovación cuentan con 8 pilares (Liderazgo, Talento, Cultura, Conectividad, apoyo y redes, Financiamiento, Mercado, Políticas y sus instrumentos, y Marco normativo y regulatorio) que pueden ser activados y fortalecidos en el marco de una estrategia de gestión de la innovación.
- ◊ No sólo se trata de tecnologías, cuando se habla de innovaciones. También hay innovaciones en servicios, cambios de comportamiento, modelos de negocio, etc.



## Encuentro académico

### Conclusiones

La academia y las diversas entidades de generación de conocimiento cumplen un rol relevante y contribuyen al logro de los ODS a través de:

- ◊ Generar información para la toma de decisiones
- ◊ Apoyar la evaluación de alternativas, escenarios y modelos
- ◊ Formar y capacitar profesionales del sector
- ◊ Orientar la creación de políticas públicas efectivas

Se requiere fortalecer la vinculación para, entre otras cosas, apoyar de forma coordinada y conjunta la sostenibilidad y optimización de los organismos operadores de servicios de agua potable y saneamiento en sus diferentes escalas. A la academia le interesa promover investigaciones sobre la separación de flujos de agua para tener cargas menos contaminantes, tratamiento de las aguas grises, reutilización de agua, medidas para el ahorro del agua desde la escala micro hasta la escala macro, concientización a los estudiantes por medio de los cursos, apoyar la adaptación al Cambio Climático, entre otros.

La Red de Investigación y Desarrollo del Observatorio Latinoamericano de Agua y Saneamiento (RIDOLAS) representa para sus miembros una gran oportunidad para la colaboración entre universidades, centros académicos, ONGs, Think Tanks con el objeto de fortalecer la investigación aplicada, la divulgación científica y la formulación de políticas públicas basadas en ciencia y evidencia en torno al avance de los objetivos de desarrollo sostenible en agua y saneamiento en la región de América Latina y el Caribe.

## Encuentro Red SUSANA

### Conclusiones

Lo importante no es determinar si los sistemas descentralizados o centralizados son mejor, todas las opciones de saneamiento son viables dependiendo el contexto, lo importante es ver el panorama general y apuntar al avance del saneamiento con una mezcla de diferentes opciones tecnológicas.

La gestión de lodos fecales es un servicio urgente y paralelo, se deben generar más experiencias, porque la gestión y tratamiento de lodos fecales es la respuesta sostenible y de protección medio ambiental a sistemas de saneamiento insitu que se dan en las fuertes expansiones urbanas donde el alcantarillado no alcanza al crecimiento demográfico.

Las herramientas de diagnóstico son importantes porque ayudan a la toma de decisiones.

El modelo de gestión con un responsable local, un operador y un monitoreo generan sostenibilidad a las infraestructuras.

Se debe trabajar en sensibilización de tarifas justas por el servicio de tratamiento de aguas residuales y lodos, que es mayor a las tarifas de agua potable, justamente porque tienen que cubrir el tratamiento y recuperación del agua.

La importancia del intercambio regional de experiencias sostenibles y las sistematizaciones ayudan al avance de los ODS6

**5**

# Las conferencias magistrales





# 5

## Las conferencias magistrales



**Pedro Arrojo**

Relator Especial sobre el Derecho Humano al Agua Potable y al Saneamiento.



La gran mayoría de los 2000 millones de personas sin acceso garantizado al agua potable no son propiamente sedientos sin agua en sus entornos de vida, sino personas gravemente empobrecidas que viven junto a ríos o sobre acuíferos contaminados. En este contexto el derecho humano al saneamiento es la piedra angular que vincula el derecho humano al agua potable con el derecho humano a un medioambiente saludable y sostenible. Se trata por tanto de asumir el desafío de hacer las paces con nuestros ríos. Doy la enhorabuena al Estado Plurinacional de Bolivia por organizar LATINOSAN, como referencia mundial al respecto.”

## Presentación





Tras la grave crisis que ha supuesto la pandemia para la región, nuevos mecanismos de financiamiento innovadores, que permitan avanzar hacia esquemas de gobernanza flexibles y adaptados para el sector, se hacen imprescindibles, a fin de que entre todos podamos generar una región más resiliente que supere las brechas e impactos del cambio climático, y respete los derechos para todas las personas, así como para el medio ambiente. La VI Conferencia LATINOSAN en Bolivia es una oportunidad única que sin duda va a marcar la diferencia por la riqueza de su contenido temático, participación y llamado a la acción compartida, donde el BID aporta a través de múltiples iniciativas regionales, desde Saneamiento Óptimo, Cuencas Transfronterizas y Fondo de Innovación, entre otras.



**Sergio Campos**

Jefe de División de Agua y Saneamiento - BID



**Franz Rojas**

Director de Análisis de Agua y Saneamiento - CAF



***Coalición de Bancos Públicos sobre Finanzas del Agua (CFA): el papel de los bancos públicos de desarrollo para desbloquear las inversiones en agua y saneamiento***

La inversión promedio anual en agua potable y saneamiento debe triplicarse respecto al nivel histórico en América Latina y el Caribe, para alcanzar las metas del ODS6. Las fuentes tradicionales de financiamiento encuentran límites, por lo cual lo cual es imprescindible explorar opciones innovadoras, y una de ellas es el potencial de uso de los bancos públicos nacionales, en los que el sector agua sólo representa entre 5% a 15% de la cartera global de sus préstamos. Por ello, se creó la Coalición de Financiamiento del Agua, integrada por más de 65 bancos multilaterales y nacionales, que promoverá el intercambio de experiencias, conocimiento, y alianzas para aumentar el financiamiento en el sector del agua, en beneficio de la población.”

### ***Innovaciones para garantizar el derecho humano al agua y saneamiento***

“Son muchos los desafíos en el sector saneamiento y a pesar de tener las más diversas escalas, culturas, recursos, geografías y diferencias sociales, los problemas que se enfrentan en el mundo en este sector en general son muy similares e impactan directamente en la calidad de vida de la población. Eventos como LATINOSAN contribuyen al intercambio de experiencias y conocimientos, actuando como catalizadores, acelerando la búsqueda e implementación de soluciones innovadoras que se adhieran a los nuevos conceptos globales de sostenibilidad económica, social y ambiental, tales como los ESG, ODS, Economía Circular e innovación abierta; temas discutidos a lo largo de la reunión.”



**Cristina Knorich Zuffo**

Superintendente de Investigación, Desarrollo e Innovación de SABESP

### ***Gestión e innovación en escenarios de cambio climático para garantizar los servicios de agua y saneamiento para todos***

“Las políticas públicas post-pandemia deben enfocarse en la reactivación económica de los países y en acelerar las medidas para enfrentar el cambio climático, y el agua es vector fundamental para la adaptación, la resiliencia climática y también para la mitigación. Desde CAF promovemos la planificación adaptativa con enfoque de cuenca y de economía circular, para lo cual es necesario un entorno favorable en lo normativo e institucional, que fomente la reutilización del recurso hídrico y el aprovechamiento de los subproductos, así como la transformación digital y el potencial del financiamiento innovador para el sector agua. Para ello, CAF ha expresado su compromiso de convertirse en el Banco Verde de América Latina y el Caribe.”



**Ángel Cárdenas**

Representante interno de Colombia - CAF

Gerente de Desarrollo Urbano, Agua y Economías Creativas - CAF

***Rol de la cooperación en la gestión e innovación para el cumplimiento del derecho humano al agua***



La innovación debe ir mucho más allá de la digitalización y la alta tecnología y que es necesario pensar también en nuevas fórmulas para la mejora del saneamiento, incorporando la innovación social, los nuevos modelos de gestión, de financiación y de esquemas organizativos, con propuestas que integren, por ejemplo, las soluciones basadas en la naturaleza, la promoción de los saberes de los pueblos originarios o la innovación medioambiental.

Es necesario poner en el centro a las personas, de escuchar a la población desde las fases iniciales y promover la innovación facilitando herramientas, capacitación e incentivos para las personas beneficiarias.”



**Carmen Jover**

Directora del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento con América Latina y el Caribe - AECID



**Antón Leis García**

Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID



Nos encontramos en un momento clave y es necesario un punto de inflexión para avanzar en el cumplimiento del ODS 6 y disminuir las brechas e inequidades en el acceso al saneamiento. Para ello, señaló la importancia de aportar soluciones innovadoras y de dar un impulso decidido al saneamiento a través de un llamamiento a la acción en el que participen los múltiples actores implicados en el sector, desde los gobiernos a los organismos de cooperación pasando por la academia, los bancos de desarrollo o las poblaciones beneficiarias.”

***Del compromiso a la acción para la realización de los derechos humanos al agua y al saneamiento***



“Garantizar acceso al agua, saneamiento e higiene puede transformar la triple crisis sanitaria-económica-climática” en “triple victoria”. Mejorar la gobernanza y eficiencia del sector, movilizar fondos, y promover inversiones estratégicas en sistemas sostenibles y resilientes, requieren que se movilice e incremente la voluntad política. También requiere crear un entorno propicio: un marco legal y regulatorio con funciones y responsabilidades claras; políticas y estrategias que establezcan una visión para el acceso universal; y mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas para lograr esa visión. SWA busca apoyarlos a hacer realidad estos derechos en la región, para todos, siempre y en todas partes.”



**Catarina de Albuquerque**

Directora ejecutiva de Saneamiento y Agua para Todos - SWA

6

# Los eventos paralelos





# 6

## Los eventos paralelos

### Evento de Economía Circular, de Residuo a Recurso: Cambiando paradigmas de intervención en aguas residuales en Latinoamérica

#### Conclusiones

Posterior a la presentación de varias experiencias como: el reporte global “Agua en Economía Circular y Resiliencia” (Water in Circular Economy and Resilience, WICER), entre ellos el de la Companhia de Saneamento Básico do Estado de São Paulo (SABESP), Brasil; así como de la Chennai Metropolitan Water Supply & Sewerage Board (Chennai Metro Water), India; el caso de Panamá, con el aprovechamiento de subproductos del tratamiento de aguas residuales de la Planta Juan Díaz, y experiencias bolivianas en normativa para el reúso de aguas residuales tratadas y el reúso en municipios intermedios; se arribó a la siguiente conclusión:

Ante un contexto de cambio climático, que afecta el ciclo del agua, la seguridad hídrica y alimentaria en la región de América Latina y el Caribe, el abordaje de la Economía Circular se convierte en una respuesta para el aprovechamiento de los recursos a partir de la gestión y tratamiento de aguas residuales. Para ello será necesario continuar trabajando en un cambio de paradigma, un cambio social y cultural para la circularidad de los recursos y su aprovechamiento.

### Evento de Gestión de saneamiento descentralizado: lodos fecales

#### Conclusiones

La sesión “Saneamiento Descentralizado en Áreas Periurbanas: Experiencias y Lecciones Aprendidas” presentó experiencias probadas en planificación estratégica del saneamiento (saneamiento inclusivo a nivel de ciudad o citywide inclusive sanitation) y modelos de gestión de saneamiento descentralizado implementados a nivel global, regional y en Bolivia.

Las ponencias mostraron casos de Filipinas, Uruguay, Sudáfrica, Kenia y Bolivia. El desarrollo del marco legal y regulatorio para la gestión de lodos fecales en Santa Cruz, Bolivia; la transferencia y aplicación de un modelo de gestión de lodos de Bolivia a Costa Rica. Se presentó también experiencias de gestión de la demanda en saneamiento, y SaniHUB como herramienta digital para el diseño descentralizado de tratamiento combinado con alcantarillado condominial.

La sesión cerró con reflexiones puntuales sobre las potencialidades y las limitaciones en planificación estratégica del saneamiento para el logro del acceso universal en áreas periurbana y modelos de gestión de saneamiento implementados a nivel nacional, regional y global, considerando los desafíos de la región como la urbanización, protección de los recursos hídricos y adaptación al cambio climático.



## Encuentro de operadores periurbanos y rurales: SIRWASH

### Conclusiones

El reconocimiento jurídico y la regulación por parte del Estado es fundamental, reconocer al organismo comunitario es fundamental, es un primer gran paso que debe darse. El reto es respetar la organización comunitaria.

Ante la importancia del papel de estas organizaciones comunitarias, la adjudicación del presupuesto desde las secretarías de hacienda es crucial, para poder fortalecer sus capacidades; pero también asegurar la participación en la toma de decisiones, en la planificación hídrica a nivel municipal. Bolivia lo mencionó, esta adjudicación de presupuesto no debe perderse de vista, esto permitirá una apropiación desde el inicio del proyecto y asegura la sostenibilidad de éste.

Los estados federales de Brasil deben reconocer su responsabilidad en la infraestructura, en especial en la construcción de gran infraestructura y no transferir completamente toda la responsabilidad a las comunidades.

Otro aspecto importante es el intercambio de experiencias entre pares, entre comunidades como parte del apoyo y financiamiento a las organizaciones comunitarias, por los importantes resultados en Colombia y México para replicar, fortalecer y cambiar comportamientos.

La importancia de la voluntad política a nivel municipal y la importancia del fortalecimiento de la estructura municipal gubernamental, van de la mano. La importancia considera las diferentes necesidades de las comunidades, Colombia lo dijo muy claro, es muy importante permitir optar por tecnologías adecuadas descentralizadas; pero también tener una base de datos de operadores rurales de saneamiento resulta fundamental, varias experiencias lo mencionaron, esto por supuesto al tener las bases de datos de todas estas comunidades permite luego una organización de asociatividad.

Finalmente, un programa como SIRWASH no debe olvidar considerar las particularidades de cada país para su implementación.



“

**El hombre y la mujer, sin el arte y la cultura no es pleno no sale adelante ni como persona ni como humanidad”.**

## Mural

El arte como una herramienta para sensibilizar a la población en el cambio de comportamiento y la valoración del agua, incorporar a la ingeniería los procesos ecosistémicos; es el rescate de conocimientos ancestrales, los Pueblos indígenas no separan la parte cultural, humana, mística, emocional del uso del aire, agua, suelo o fuego; son uno solo. Muchos de los conflictos entre actores sobre la gobernanza del agua, discusión de tarifas o reglamentos en la gestión del agua, no son sólo técnicos y se pueden resolver con un análisis de empatía con el otro y con la naturaleza.

El mural de la VI LATINOSAN se trabajó virtualmente de manera colectiva con los diferentes países participantes de la Conferencia, este trabajo co-creativo ha sido guiado por artistas del Programa “Lazos de Agua” de la Fundación One Drop, socia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la representación del BID en Bolivia como socio estratégico del LATINOSAN, en las sesiones virtuales, se fueron plasmando las ideas.

El mural es una visión de los países miembros de la LATINOSAN, refleja que “el agua no solo es vida, sino que también es amor, energía femenina que está en todos nosotros y que se debe dejar fluir y con toda esa inspiración de cada una de las personas en su diversidad, en la diversidad de los ecosistemas son los inspiradores del Mural. Representa la interconectividad entre los ecosistemas, generaciones, sabidurías, saberes ancestrales y culturas; es el intercambio, generación en generación de conocimientos que no debe perderse, que nos enseña a cuidar no solo el agua sino todo lo que nos rodea. La Abuela que entrega el maíz a la niña, representa la unión de todos los pueblos de Latinoamérica abya yala para que la

niña aprenda a sembrar agua, el niño muestra el acceso al agua potable su gorro de jaguar muestra la importancia de la conservación de esta especie y de los bosques en su conjunto, el sapo representa dejar el antropocentrismo una conexión con la naturaleza pues ellas son las que indican cuando llega la lluvia, resalto la participación diversa de personas que contribuyeron al mural que transmite alegría, energía y simbolismo que representa el Mural se lo lleve cada uno de los participantes para seguir actuando, autoconvocándonos a proteger el agua”

## Sala audiovisual “SANEAMIENTO, UN LLAMADO A LA ACCIÓN”

Se realizó la recepción de 109 videos que fueron reproducidos en sala audiovisual de la conferencia y se encuentran en el canal de YouTube de “LatinoSan Bolivia 2022”. Este espacio permitió conocer las diferentes experiencias exitosas en Latinoamérica y el Caribe en la implementación de infraestructura de plantas de agua potable y plantas de tratamiento de aguas residuales; la implementación de alternativas de saneamiento básico en temas de desechos fecales e higiene menstrual; la gestión del agua segura en las zonas urbanas y rurales.

Se presentaron videos de sensibilización en el uso eficiente del agua, educación ambiental en niños y resultados de proyectos piloto en la gestión de la información digital de agua y saneamiento básico desarrollados en Latinoamérica y el Caribe.

Estado Plurinacional de Bolivia

República de Colombia

República de Costa Rica

República del Ecuador

República de Guatemala

República de Honduras

Estados Unidos Mexicanos

República de Nicaragua

República de Panamá

República del Perú

República Dominicana



## Rueda de cooperación

La “Rueda de Cooperación en AyS” tuvo el objetivo de impulsar el intercambio regional en el sector de Agua y Saneamiento, estableciendo alianzas, compartiendo resultados y promoviendo la negociación entre pares de las instituciones sectoriales latinoamericanas para llevar adelante proyectos conjuntos.

Durante el proceso preparatorio en forma conjunta con los países miembros, las cooperaciones se sistematizó 41 fichas técnicas de proyectos exitosos de 13 países que formaron parte activa de la VI conferencia LATINOSAN en el primer “Catálogo de cooperación de América Latina y Caribe en Agua y Saneamiento”, estos proyectos están orientados principalmente en la transferencia de conocimientos, intercambio de expertos, pasantías y otras modalidades novedosas de cooperación, en temas normativos, técnicos y tecnológicos en ampliación de cobertura, PTAR y saneamiento rural.

Adicionalmente y como una herramienta que oriente al fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y promover el intercambio regional, el documento presenta una serie de opciones de triangulación por parte de los diferentes socios tradicionales.

Este catálogo de aquí en adelante, no solo servirá para que los países latinoamericanos continúen con su intercambio técnico, si no, que pueda ser utilizado en otros contextos y continentes, aprovechando que hay varias iniciativas exitosas en Agua y Saneamiento que se pueden exportar al mundo.

A la Rueda de Cooperación de AyS en la LATINOSAN, asistieron 148 participantes de instituciones sectoriales de 16 países de América Latina y Caribe y de 10 instituciones socias de cooperación internacional tradicional, promoviendo los mecanismos de cooperación Sur – Sur y cooperación Triangular obteniendo así 36 intenciones de proyectos con el fin de lograr uno de los resultados más tangibles de la VI LATINOSAN y promoviendo el intercambio en la región latinoamericana en los temas de agua y saneamiento.

Los países de Latinoamérica y Caribe, tuvieron el rol de ser país oferente de cooperación y país receptor de cooperación.

Se suscribieron 36 intenciones de “Cooperación en Agua y Saneamiento” que promoverán el intercambio regional. Los puntos focales o representantes de los países son responsables de diseñar los proyectos y buscar financiamiento ya sea en su propia institución, país o a través de socios de cooperación tradicional, para luego implementar los proyectos y mostrar en una próxima conferencia el éxito del intercambio regional.

Acceso al catálogo de Cooperación: <https://latinosanbolivia2022.com/catalogo-de-cooperacion-en-agua-y-saneamiento/>

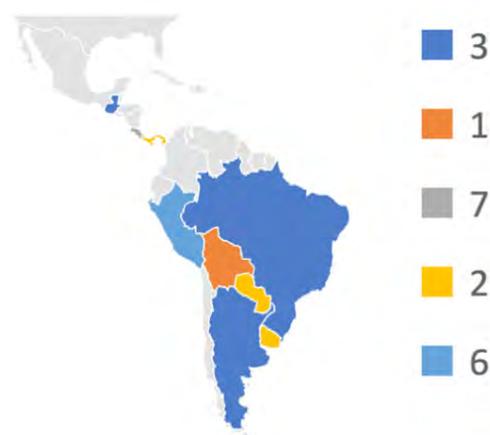
Acceso al video de lectura de los resultados: [https://fb.watch/g\\_9SgkVk60/](https://fb.watch/g_9SgkVk60/)

MEMORIA VI LATINOSAN

Rueda de Cooperación en Agua y Saneamiento  
“ROL PAÍS RECEPTOR”



Rueda de Cooperación en Agua y Saneamiento  
“ROL PAÍS OFERENTE”



## OBSERVATORIO LATINOAMERICANO DE AGUA Y SANEAMIENTO - OLAS

La información sectorial de agua y saneamiento en la región, ha sido y es una preocupación de los países porque para lograr la disminución de las brechas de acceso a agua potable y saneamiento en la región y cumplimiento del ODS 6, se requiere información actualizada y confiable, es por ello que en la V LATINOSAN se hizo el lanzamiento del Observatorio Latinoamericano de Agua y Saneamiento (OLAS), acordándose en su respectiva Declaratoria apoyar a la próxima Secretaria Pro Tempore en su labor de implementación del OLAS, para lograr su total operatividad, garantizando su pleno funcionamiento para la VI LATINOSAN, es por ello que el 27 de julio del 2021 se hizo el lanzamiento de la plataforma del OLAS al público con información sectorial comparable de la región (línea base).

La plataforma digital del OLAS cuenta con datos confiables, comparables y consistentes, teniendo la tarea de actualizar estos datos periódicamente. La información del OLAS debe permitir a los países y a los organismos de financiación a tomar decisiones y orientar la asignación de recursos financieros y técnicos, y de esta forma coadyuvar a los países a alcanzar los ODS y el ejercicio del DHAS.

La plataforma cuenta con reconocimiento regional, ya que cuenta con 8200 Usuarios, 35000 visitas y más de 10000 interacciones de más de 10 países de la región.

El OLAS tiene la perspectiva de generar más datos en la región, mejorar la cobertura de datos actualizados y también generar datos sin sesgos políticos, que promuevan la investigación a través de la Red de Investigación y Desarrollo (RID OLAS) y aprovechar los niveles de indicadores.

El OLAS a través de la RID, ha generado encuentros entre la academia en torno a la información que ha proporcionado a los países, constituyéndose en una red para compartir experiencias y una oportunidad relevante para poder avanzar en compartir con la academia, información que contribuya a la política pública.

Para la continuidad y funcionamiento del OLAS, se ha compartido una propuesta de gobernanza con los puntos focales, que está en análisis para tomar decisiones conjuntas entre los países miembros, quedando esta tarea bajo responsabilidad de la Secretaria Pro tempore de la VII LATINOSAN.

Los socios estratégicos que apoyan al OLAS son: BID, UNICEF, AECID, COSUDE y SWA, ONU-Habitat, se tiene colaboración en marcha con JMP, OMS, PNUMA.

Se pretende que para la próxima versión de la Conferencia LATINOSAN más países se sumen a ser miembros del OLAS. Para una mejor exploración se invita a seguir en

<https://www.olasdata.org>

7

# Los manifiestos





# 7

# Los manifiestos

## MANIFIESTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

---

Las organizaciones miembros de la Coalición Latinoamericana de Saneamiento y Agua Rural (COLSAR), preocupados para que no se deje atrás a los sectores rurales en la región, expresamos que, para resolver los problemas de agua y saneamiento en el sector rural, es indispensable sumar los esfuerzos entre los Gobiernos (Nacional, Local), la Cooperación Internacional, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), las Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento (OCSAS) y las comunidades.

En este sentido, las OSC que trabajamos en agua y saneamiento rural continuaremos laborando en favor de la población más vulnerable, coordinando los esfuerzos con todos los actores (Gobierno Nacional, Gobiernos Municipales, la Cooperación Internacional, OCSAS, comunidades y otros), como la mejor manera de garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento en las áreas rurales de Latinoamérica y el Caribe.

## MANIFIESTO: LAS MUJERES FRENTE A LOS RETOS DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO EN ALC

---

1. La participación activa de la mujer garantiza que el agua además de vida sea conductora de justicia y equidad.
2. Es necesario el fortalecimiento de la integralidad de las inversiones con una mirada de género sostenible que atiendan a las necesidades de mujeres y niñas.
3. Se requiere la participación de las mujeres en programas de formación superior y de capacitación continua.
4. La planificación sectorial debe incluir indicadores y metas que permitan medir los resultados a favor de la equidad de género.
5. Es importante la información sectorial diferenciada por género.
6. Promover la paridad y participación activa de las mujeres en espacios de toma de decisión del sector aportará al DHAYs.
7. Es necesario evaluar el cumplimiento de la normativa dirigidas a la equidad género.
8. La capacitación de mujeres y hombres en equidad de género apoyará el avance hacia una distribución equitativa de las tareas de cuidado y protección de la familia.

Estamos seguras de que las mujeres somos parte de la solución y podemos contribuir más a los esfuerzos de los Gobiernos para el logro de la ODS 5 y 6.

## DECLARATORIA DE LAS REDES DEL AGUA

Las Redes del Agua de América Latina solicitamos a todos los gobiernos de la región y a la comunidad internacional lo siguiente:

1. Mostrar una fuerte voluntad política en relación al agua, saneamiento e higiene y traducirlo en acciones y resultados concretos en las localidades rurales. Llamamos a consensuar planes nacionales de inversión multi-anales que se respeten a pesar de los cambios administrativos y colores políticos. Los cambios políticos no deben de representar una barrera para la realización del acceso al agua y al saneamiento.
2. Fortalecer los marcos legales, normativos e institucionales para una gobernanza efectiva del agua y saneamiento en zonas rurales entre ellos reconocer legalmente y fortalecer a las organizaciones comunitarias que gestionan el agua.
3. Realizar compromisos financieros concretos para el agua y el saneamiento rural y peri-urbano, particularmente en aspectos de calidad de agua y acceso a sanitarios y sistemas de tratamiento adecuados a esos contextos. Rendir cuentas en la toma de decisiones sobre las obras elegidas para estos financiamientos. Promover acuerdos público-comunitarios para la realización de proyectos en el ámbito rural y peri-urbano.
4. Fortalecer a la sociedad civil, abrir los espacios y apoyar su participación en las plataformas de toma de decisión, incluyendo las asambleas comunitarias, con un fuerte enfoque de género. El conocimiento local y modelos sobre manejo de bienes comunes deben ser tomados en consideración para realizar un manejo sostenible del agua y saneamiento local.
5. Cumplir con los compromisos internacionales, respetar el marco multilateral y otorgar mayor atención internacional al agua y saneamiento. Para ello solicitamos que los países de América Latina apoyen la propuesta de nombrar a un Enviado Especial para el Agua de las Naciones Unidas que tenga como misión activar un mecanismo permanente de coordinación en torno al agua y saneamiento que cuente con un fuerte mandato, fondos para acelerar el acceso al agua y saneamiento en comunidades sin acceso y una hoja de ruta para lograrlo.

## RESUMEN MANIFIESTO JUVENIL

Alrededor de una centena de jóvenes de Bolivia, Paraguay, Costa Rica, Honduras y Guatemala, compartimos perspectivas en cuatro temas identificando problemas prioritarios, demandas a líderes políticos, y compromisos:

En prácticas de higiene las prioridades son: educación; infraestructura de agua, saneamiento e higiene en las unidades educativas e incorporación de promoción de la higiene, incluida la higiene menstrual en las currículas; solicitamos a las autoridades priorizar presupuesto para mejorar servicios de ASH y residuos en escuelas.

Derechos y obligaciones en agua: preocupa los escasos recursos y acceso al agua en comunidades indígenas, resistencia al pago de tarifas, contaminación de las fuentes de agua. Pedimos educación y normativas, estrategias y nuevas tecnologías, gestión del agua subterránea.

Derechos humanos y saneamiento: preocupa las condiciones de las plantas de tratamiento, la insuficiencia de saneamiento, la contaminación, la falta de educación pública y coordinación interinstitucional. Pedimos la inclusión de temáticas medioambientales en la currícula; que las industrias apliquen tratamiento de aguas residuales (TAR), aplicación estricta de normativa de efluentes industriales, protección de zonas aluviales, reutilización de aguas grises y lluvia, reducción de aguas negras.

Cambio climático y medio ambiente: preocupa el control ambiental y la poca participación social. Pedimos: Introducir educación ambiental a la currícula, manejo de botaderos, implementación de rellenos sanitarios, recolección diferenciada, tratamiento de lixiviados, cosecha de compost, protección del suelo, participación juvenil, seguimiento a normativas, restauración de cobertura vegetal, gestión de riesgos, vigilancia a reguladores, base de datos actualizada y libre.

Para contribuir, nos comprometemos a:

- ◊ Cuidar la infraestructura.
- ◊ Promover higiene y concientizar sobre residuos.
- ◊ Proponer alternativas en agua y saneamiento
- ◊ Investigar soluciones con nuevas tecnologías
- ◊ Hacer control social.
- ◊ Responsabilidad colectiva
- ◊ Buscar alternativas en prevención de incendios.
- ◊ Participar en concientización sanitaria y educación ambiental.

Articulación en red, pedimos: Apoyar la estructuración de la Red Latinoamericana de Jóvenes por el Ambiente. Vamos a consolidar una plataforma de intercambio de experiencias entre jóvenes.

8

# Los resultados





# 8

# Los resultados

## PARTICIPACIÓN

La VI Conferencia LATINOSAN concito el interés de 32 países, traspasando las fronteras de ALC. Se tuvo una afluencia de 1608 participantes, de los cuales el 68% estuvo presente en los 3 días de realización de la conferencia y sus eventos complementarios.

## INFORME REGIONAL

La pandemia de COVID-19 evidenció la capacidad de atención en servicios de agua y saneamiento en los países, considerando que la principal recomendación preventiva fue el lavado de manos, esto puso a prueba a los operadores a garantizar la prestación del servicio de una forma eficiente y continua en los hogares y sobre todo en los centros de atención en salud y, al retornar a clases presenciales, en los centros educativos donde en muchos casos no se cuenta con información sistematizada. Estos aspectos se constituyeron en un llamado de acción a los países para acelerar el cumplimiento de las metas del ODS6 de la agenda global.

A continuación, se presenta un resumen de estado de situación general de los servicios de AyS en la región.

## Gobernanza y política pública sectorial

A 2030, la meta 6.1 del ODS 6 busca lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos, y la meta 6.2, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad. Alcanzar estas metas es esencial para cumplir con la agenda de derechos humanos al AyS (DHAS), adoptados por la Asamblea General de la ONU en julio de 2014.

En la región se requiere, no solo la construcción de infraestructura, sino gestionar adecuadamente los servicios. Es necesario desarrollar servicios sostenibles a largo plazo, gestionados de forma segura, asequibles, que sean resilientes al cambio climático y que se adapten a las necesidades de los usuarios, en especial a los más vulnerables, considerando los espacios públicos como ser: centros de atención de salud, centros educativos, áreas públicas.

En este contexto, la gobernanza del sector, entendida como el sistema de relaciones políticas, sociales, económicas y administrativas que influyen en la gestión y uso del agua, tanto a nivel nacional como subnacional, es crucial para lograr servicios de calidad en la región.

Para el ejercicio de una buena gobernanza de los recursos hídricos y específicamente de los servicios de agua y saneamiento, es necesario contar con un proceso de planificación en el que participen todos los actores relevantes. La mayor parte de los países cuentan con Planes Nacionales de Desarrollo (PND), con diferentes denominaciones y horizontes de planeación. Los PND se combinan con otros instrumentos de planeación sectoriales, que en conjunto orientan la política nacional de agua y saneamiento. En general, el nivel de inversiones de los países de la región está por debajo de los requerimientos para cumplir con las metas del ODS 6

## Metas el ODS 6 sobre acceso a agua y saneamiento

Entre el año 2000 y el 2020, la región de ALC aumentó su población en 25% para alcanzar los 654 millones de habitantes. Pasó de tener una población rural del 24.5% en el año 2000, 128 millones de personas, a solo 18.9% en 2020 (JMP, 2021), 123 millones de habitantes.

En lo que respecta al acceso al agua, en el año 2000 el 82.9% de la población de la región tenía acceso al agua entubada, mientras que en el 2020 el 92.2% lo tenía. En saneamiento el 66.8% de la población tenía conexión a la red de alcantarillado o a una fosa séptica en el año 2000, mientras que en el año 2020 el 84.0% de la población lo tuvo (JMP, 2021)

A pesar del acelerado crecimiento poblacional de la región, fue posible reducir la brecha de población sin infraestructura de agua potable o sin infraestructura de alcantarillado o fosas sépticas. Incluso, dentro de la población con formas mejoradas de disposición de excretas, se incrementó significativamente la proporción con conexión a la red de alcantarillado sanitario al pasar del 74% en el año 2000 al 80% en el año 2020 (JMP, 2021).

Se calcula que la región continuará con un crecimiento poblacional importante y alcanzará una población de 706 millones de habitantes en el año 2030, es decir, 52 millones de habitantes adicionales a los del 2020. Esto significa que, en promedio, cada año habrá que dotar de infraestructura de AyS a 5.2 millones de personas adicionales solo para mantener los niveles de cobertura actuales. Serán necesarias inversiones adicionales para lograr incrementar la proporción actual y lograr que la calidad de los servicios mejore.

## Calidad ambiental del agua y tratamiento de aguas residuales

La mala calidad ambiental del agua es un problema presente en gran parte de las cuencas de ALC. Se estima que solo el 41% de las aguas residuales domésticas que se producen en ALC son tratadas. Este hecho, junto con otras fuentes de contaminación, como la descarga de aguas residuales industriales sin tratamiento adecuado y la escorrentía agrícola ha provocado que muchas partes de ALC tengan una calidad de agua superficial gravemente degradada.

Con la información enviada por los países, el OLAS se encuentra en proceso de elaboración de un inventario regional de PTAR públicas con datos de caudales tratados, procesos de tratamiento y ubicación satelital de las plantas.

En la región se ha identificado que se están construyendo PTAR y sistemas de alcantarillado para las grandes ciudades, además, es necesario invertir en sistemas descentralizados que cubran las necesidades de las comunidades rurales. Las fosas sépticas con esquemas adecuados de vaciado son una excelente opción de saneamiento descentralizado

## Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y Resiliencia

---

La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) es uno de los conceptos más consensuados y aplicado en la unidad de cuenca hidrográfica, en conjunto con los esfuerzos de protección de fuentes de agua (superficiales y subterráneas), recolección de las aguas residuales con su tratamiento antes de verterlas a los cuerpos de aguas receptores, el reúso, gestión de lodos urbanos y de los tanques sépticos urbanos y rurales; contribuyen a la disminución de la contaminación, la recuperación ambiental y la mejora de la salud pública con soluciones accesibles.

Por otro lado, el concepto de resiliencia ha ganado atención como un nuevo modelo para adaptarse y hacer frente a los desastres hidro-climáticos, superando el enfoque tradicional de reducción del riesgo de desastres, traducéndose en abundante literatura académica, así como en el desarrollo de enfoques, marcos y herramientas relacionados con la resiliencia y el agua donde prime la gestión de los riesgos, opuesto a la gestión de las emergencias. Se han producido avances en la integración de la resiliencia climática en la agenda de los gobiernos nacionales, los municipios y las empresas de suministro de agua, con importantes esfuerzos de adaptación y mitigación del clima. No en vano, la agenda global tiene múltiples referencias a la resiliencia.

## Financiamiento Sectorial y Gestión de los Servicios, especialmente en tiempos de Pandemia

---

De acuerdo con un estudio realizado por el BID, para lograr acceso seguro a agua potable y saneamiento en ALC se requiere que los países de la región pasen de invertir anualmente 0.39% del PIB a por lo menos 0.52% del PIB anualmente hasta el año 2030.

En total, los 33 países de la región tienen que invertir más de 382.500 millones de dólares en infraestructura nueva, mantenimiento y reemplazo de activos en lo que respecta agua potable y saneamiento, sin contabilizar la reposición de los activos correspondientes a las plantas de tratamiento de aguas residuales, cuya complejidad aumenta ante la estimación por las diferentes tecnologías de tratamiento y las normas de cada país.

## Organización Nacional



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE  
LA PRESIDENCIA

MINISTERIO DE  
GOBIERNO

MINISTERIO DE  
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

MINISTERIO DE  
SALUD Y DEPORTES

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN

MINISTERIO DE  
CULTURAS, DESCOLONIZACIÓN Y  
DESPATRIARCALIZACIÓN



**Saneamiento, un llamado a la acción**

# OLAS

OBSERVATORIO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
DE AGUA Y SANEAMIENTO



## Nuestros Aliados





